



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No. 001 de 2018	VERSIÓN: 1.0
	Página 1 de 6

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Junta	Enero 23 de 2018	2:30 p.m.	5:00 p.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (P)	KATIA ZAMBRANO RUIZ		X	No
Representante Estudiantes (P)	PILAR BARRETO VILLADIEGO		X	No

<u>ASISTENTE INVITADO</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.2. Lectura y aprobación del acta No. 024 de 20173. Estudio y aval de novedad de la carga académica, período 01 de 20184. Estudio y aprobación de incentivos académicos 02- 20175. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa6. 6.Presentación del informe de la primera autoevaluación de los programas de Enfermería y Fonoaudiología7. Cronograma de sesiones Consejo de Facultad 2018.8. Proposiciones y varios
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI: <u>X</u> NO: <u>__</u>
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.2. Lectura y aprobación del acta No. 024 de 2017.3. Estudio y aval de novedad de la carga académica, período 01 de 2018.4. Estudio y aprobación de incentivos académicos 02- 2017.5. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.6. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas.7. Presentación del informe de la primera autoevaluación de los programas de Enfermería y Fonoaudiología8. Cronograma de sesiones Consejo de Facultad 2018.9. Proposiciones y varios

<u>DESARROLLO</u>
<p>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Farmacia. Se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo, incluyendo un punto así: 6. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas, cambiando de ahí en adelante la secuencia planteada.</p>
<p>2. Lectura y aprobación del acta No. 024 de 2017.</p> <p>Se leyó el Acta No. 024 de 2017, los miembros del Consejo decidieron aprobarlas, sin modificaciones.</p>
<p>3. Estudio y aval de novedad de la carga académica, período 01 de 2018.</p> <p>3.1 Oficio recibido el 23 de enero de 2018, remitido por el Jefe del Departamento de Medicina, en el cual envía la novedad de Carga Académica de docentes, para el período 01 de 2018. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta, el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica del docente de planta Guillermo Carriazo Sampayo y del catedrático Jorge Enrique Neira Suárez, como se muestra en el documento que se adjunta.</p>



3.2 Oficio recibido el 23 de enero de 2018, remitido por el Jefe del Departamento de Fonoaudiología, en el cual envía la novedad de Carga Académica de docentes, para el período 01 de 2018. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta, el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de las docentes catedráticas Gloria Medina Hernández y Yessica Domínguez Mercado, como se muestra en el documento que se adjunta.

3.3 Oficio recibido el 23 de enero de 2018, remitido por el Jefe del Departamento de Enfermería, en el cual envía la novedad de Carga Académica de docentes, para el período 01 de 2018. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta, el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de la docente de planta Hila Evelia Prías Vanegas y de las docentes catedráticas Denis Paternina González y Laura Vanessa Pérez Vides, como se muestra en el documento que se adjunta.

4. Estudio y aprobación de incentivos académicos 02- 2017.

4.1 Oficio recibido el 15 de enero de 2018, por medio del cual la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 02 de 2017 y que son merecedores de exoneración del cincuenta por ciento (50%) del valor de la matrícula con base en el artículo 54 del Acuerdo No. 10 de 2015. El Consejo después de verificar los promedios y revisar la normatividad pertinente, decide otorgar la exoneración a los siguientes estudiantes: (Res. No 001 de 2018)

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO
PROGRAMA MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA			
Zobeida del Carmen Barrios Suarez	1231721022	I	4.82
David Arturo Galván Borja	1231521044	IV	4.67

4.2 Oficio recibido el 19 de enero de 2018, por medio del cual el Jefe del Departamento de Medicina remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 02 de 2017 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.

4.3 Oficio recibido el 22 de enero de 2018, por medio del cual la Jefe del Departamento de Farmacia remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 02 de 2017 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.

4.4 Oficio recibido el 22 de enero de 2018, por medio del cual la Jefe del Departamento de Enfermería remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 02 de 2017 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.

4.5 Oficio recibido el 23 de enero de 2018, por medio del cual la Jefe del Departamento de Fonoaudiología remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 02 de 2017 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.

El Consejo después de verificar los promedios y revisar la normatividad pertinente, decide otorgar matrícula de honor y matrícula por rendimiento académico a los siguientes estudiantes (Res. No. 005 de 2018):

♦ Matrícula de Honor

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO
PROGRAMA DE MEDICINA			
DE VOZ DORIA MARIA CAMILA	4031711007	II	4.27
MENDIVELSO AMELL HECTOR	4031711005	II	4.01
LUNA RAMIREZ KEIDY MARGARITA	4031611019	IV	4.25
GARCIA HERNANDEZ VALENTINA	4031611032	IV	4.15
AMELL WILCHES MARIA YULIANA	4031319001	VIII	4.44
BLANCO PERTUZ ANDREA MARCELA	4031419004	VIII	4.39
BUSTAMANTE DIAZ JESUS DARIO	4031319007	X	4.72
MENDEZ MARTINEZ HAROLD YESID	4031319025	X	4.58
ALVAREZ ORTEGA JUNIOR ANDRES	4031219001	XI	4.90
ORTEGA MEZA MARIA JOSE	4031219024	XI	4.90
PORTELA DE LA ROSA VICTORIA EUGENIA	4031219026	XII	5.00
ROMERO OVIEDO ITZA ESTHER	4031219030	XII	5.00



PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA			
ZABALETA VALERO YESSICA YULIETH	4041721020	I	4.05
MORALES MIRANDA KARINA DEL CARMEN	4041611136	IV	4.38
JARABA VERGARA MAIRA ALEJANDRA	4041611044	IV	4.37
PROGRAMA DE ENFERMERIA			
CARDENAS ARIAS THIARA XIMENA	4011711012	II	4.13
BETIN ARROYO DANIEL ANDRES	4011711044	II	4.09
VALERA AGUIRRE DANIELA ANDREINA	4011611129	IV	4.21
GARCIA NOVOA DEISY DIBETH	4011511034	VI	4.04
CANTILLO REDONDO ADRIANA MARIA	4011319014	VI	4.04
URZOLA MONTES LILIAN ANDREA	4011419031	VIII	4.70
VALDES FERNANDEZ MARGELIS	4011419032	VIII	4.47
PROGRAMA DE FONOAUDILOGÍA			
ORTEGA LOPEZ LEYRI LAURA	4021711006	II	4.15
IBAÑEZ QUINTERO MARISOL	4021711010	II	4.13
SUAREZ CASTILLO DANIEL ANDRES	4021611053	IV	4.25
GUARDO MARZAN MARIA EMMA	4021611049	IV	4.09
PEREZ COVO DIOSANA MARIA	4021511004	VI	4.04
MEDINA MARMOL KYARA STEFANIA	4021511028	VI	4.02
CONTRERAS DALES ANA BEATRIZ	4021419008	VIII	4.40
SALAZAR PACHECO MARIA JOSE	4021419027	VIII	4.25
MARENCO SOTOMAYOR YULIETH PAOLA	4021319032	X	4.76
MARQUEZ LAZARO LUISA FERNANDA	4021319033	X	4.73

♦ **Matricula por Rendimiento Académico**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO
PROGRAMA DE MEDICINA			
BEDOYA CORONEL MICHELLE	4031711043	II	3.99
CASTILLA CONTRERAS SEBASTIAN ANDRES	4031711034	II	3.95
RODRIGUEZ AVILA MARIA JOSE	4031611012	IV	4.12
JARABA TAMAYO ALEXANDRA	4031611042	IV	4.04
MERCADO OVIEDO DANIELA ISABEL	4031419023	VI	3.81
RAMOS PERALTA LIA STEPHANIE	4031419035	VIII	4.35
PEREZ COVO DIEGO ARMANDO	4031419032	VIII	4.21
BARRIOS ARROYO SEBASTIAN CAMILO	4031319004	X	4.58
VILLACOB OVIEDO ALBA MARINA	4031319041	X	4.54
CARRASCAL VILLALBA MOISES DAVID	4031219009	XI	4.90
FLOREZ ARROYO WILSON JAVIER	4031019010	XI	4.80
BARRIOS SIERRA ESTEBAN	4031219002	XII	5.00
CABALLERO MIELES ANA MARIA	4031219006	XII	5.00
PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA			
RUIZ PATERNINA MILEIDIS PAOLA	4041721005	I	3.88
OTERO PEREZ OLEGARIO RAUL	4041721037	I	3.81
SOLAR HERNANDEZ SANDRA MARCELA	4041711043	II	3.96
BARRIOS SANCHEZ DANIELA	4041711041	II	3.91
MACEA CARRASCAL DIANA PATRICIA	4041611043	III	3.95
ACOSTA ACOSTA STEYSI YIETH	4041621003	III	3.93
CANTERO ROMERO IBETH PAOLA	4041611137	IV	4.36
RAMOS VERGARA DAMID DEL CARMEN	4041611147	IV	4.31
PROGRAMA DE ENFERMERIA			
NARVAEZ PADILLA WILTON	4011711018	II	4.09
TORRES ZAPA SILVANA	4011711039	II	3.99
MENDOZA PEREZ LIZETH PAOLA	4011611045	IV	3.97
HERAZO ALVAREZ YURISETH	4010007004	IV	3.94
TAMARA MARTINEZ YANINA	4011511023	VI	3.90
ACOSTA GUERRA ANA MERCEDES	4011419001	VIII	4.47
MACHADO MEDRANO SARAY	4011419013	VIII	4.45
PROGRAMA DE FONOAUDILOGÍA			
SANCHEZ MARTINEZ BRENDA MARGARITA	4021711001	II	4.05
GUTIERREZ PALACIO DANIELA	4021711005	II	4.05
CONSUEGRA FLOREZ ESTEFANY LUCIA	4021611072	IV	4.06



MEZA ASSIA MAROLYN	4021611158	IV	3.98
CONTRERAS BARRIOS MARIA LORAINE	4021513034	VI	4.01
VARGAS CERRO SIRLEY YULIE	4021511001	VI	3.96
ANAYA PATERNINA LAURA VANESSA	4021419002	VIII	4.24
CARRANZA MONTIEL ZOE DAYANA	4021419006	VIII	4.13
PEÑA OVIEDO FANNY SOFIA	4021319054	X	4.73
AREVALO AYALA ADRIANA MARCELA	4021319005	X	4.73

5. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.

5.1 Se revisan las evaluaciones recibidas el 7 y 14 de diciembre 2017, de los jurados Madelin María Palacio Vásquez y Boris Medina Salgado, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "DISEÑO Y VALIDACION DE UN SOFTWARE PARA ESTIMULAR LA CONCIENCIA FONOLOGICA EN ESTUDIANTES DE 6 A 8 AÑOS DE EDAD", elaborada por los estudiantes del Programa de Fonoaudiología, Vianey Montes Torres, Karen Narváez Alandete y María Alejandra Zapata Oviedo, bajo la dirección de la profesora Beatriz Miranda Contreras. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones y aprobado". Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

6. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas.

6.1 Oficios recibidos el 19 de enero de 2018, remitido por la Secretaria Ad- Hoc del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, en la cual remite los estudios de homologación de las asignaturas cursadas por los estudiantes LICETH LÓPEZ NARMOLEJO, EVA PÉREZ ARRIETA y JOSÉ VERGARA HERAZO, durante la movilidad académica en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil. Después de estudiar los Acuerdos de Consejo Superior, No. 11 de 2014 y 01 de 2010 y revisar las asignaturas cursadas, el Consejo decide homologar las asignaturas cursada así: (Res. 002, 003 y 004 de 2018).

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED.	NOTA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
LICETH ESTHER LÓPEZ NARMOLEJO – Cód. 4021319030							
Estagio em avaliacao e terapia fonoaudiológica em voz	4	7.5	Práctica Profesional	402640	9	X	4.2
Estagio em fonoaudiología aplicada a neonatología e sauda do trabalhador I	4	9.3					
Práctica Fonoaudiológica em Disfagia	4	8.5					
Nota promedio	12	8.4					
EVA SANDRY PÉREZ ARRIETA Cód. 4021419024							
Motricidade Orofacial II	2	6.0	Línea de Profundización I	402632	1	VII	3.3
Avaliacao e Tramento da Disfagia no Adulto: Ambiente Clínico	2	7.8	Línea de Profundización II	402636	1	VIII	3.9
Portugues para Falantes de Espanhol I	4	9.0	Electiva II	411562	2	VIII	4.5
Estagio em Fonoaudiología Aplicada a Neonatología e Saude do Trabalhador II	4	7.0	Línea de Profundización III	402639	1	IX	3.5
Estagio de Audiología IV	4	7.0	Práctica Clínica II	402635	7	IX	4.0
Estagio em Avaliacao e Terapia Fonoaudiológica em Voz II	4	8.0					
Estagio em Avaliacao e Terapia Fonoaudiologia em Linguagem	4	9.0					
Nota promedio	12	8.0					
Práticas com Linguagem nas Afasia	4	10.0	Línea de Profundización IV	402641	1	X	5.0
JOSÉ ALFONSO VERGARA HERAZO Cód. 4021419032							
Motricidade Orofacial II	2	5.5	Línea de Profundización I	402632	1	VII	3.0
Avaliacao e Tramento da Disfagia no Adulto: Ambiente Clínico	2	7.8	Línea de Profundización II	402636	1	VIII	3.9
Portugues para Falantes de Espanhol I	4	9.0	Electiva II	411562	2	VIII	4.5
Estagio em Fonoaudiología Aplicada a Neonatología e Saude do Trabalhador II	4	5.0	Línea de Profundización III	402639	1	IX	3.0
Estagio de Audiología IV	4	8.0	Práctica Clínica II	402635	7	IX	4.3
Estagio em Avaliacao e Terapia	4	9.0					



Fonoaudiológica em Voz II							
Estagio em Avaliacao e Terapia Fonoaudiologia em Linguagem	4	8.5					
Nota promedio	12	8.5					
Práticas com Linguagem nas Afasia	4	10.0	Línea de Profundización IV	402641	1	X	5.0

6.2 Oficio recibido el 22 de enero de 2018, de la Jefe de Departamento del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, manifestando que el estudiante RICHARD ANDRÉS DURÁN SUÁREZ solicito reingreso en el periodo 02 de 2017, y se le realizo homologación de asignaturas para la transición al plan de estudio actual (Res. No 035 de 2017), sin embargo, por omisión en plataforma SMA no se incluyó las siguientes asignaturas, de las cuales aparecen los registros físicos de la plataforma academusof, por lo que solicita la homologación. Luego de verificar el respectivo estudio, el Consejo decide aprobar la homologación de la asignatura Farmacología Clínica, Inspección y Calidad y Bioética. (Res. No. 006 de 2018)

7. Presentación del informe de la primera autoevaluación de los programas de Enfermería y Fonoaudiología.

7.1 Programa de Enfermería

La Jefe del Departamento de Enfermería presenta el informe, socializando los resultados del proceso de autoevaluación para Registro Calificado del programa, señala en este los avances en seis (6) de las condiciones programáticas, en el presenta los aspectos cumplidos y aquellos que se requiere fortalecer, y resalta que la autoevaluación ha permitido detectar que el programa de Proyección Social se ha visto estancado. Hace manifiesto además las dificultades presentadas para el proceso de recolección y tabulación de información, sin embargo, se compromete a hacer la entrega definitiva del informe a más tardar el 28 de febrero (Ver documento anexo).

7.2 Programa de Fonoaudiología

La Jefe del Departamento de Fonoaudiología inicia el informe haciendo claridad que recientemente el programa finalizó el proceso de autoevaluación resultado de la acreditación de alta calidad, y que por tal razón muchos aspectos de esta autoevaluación fueron tenidos en cuenta en la autoevaluación para registro calificado, de tal manera que han avanzado en el proceso (Ver documento anexo).

Después de oír los informes, la decana manifiesta que el documento final de la primera autoevaluación para la renovación del registro calificado, se debe tener listo lo antes posible, para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad como es "presentar los resultados de al menos dos procesos de autoevaluación realizados durante la vigencia del registro calificado, de tal forma que entre su aplicación exista por lo menos un intervalo de dos años".

8. Cronograma de sesiones Consejo de Facultad 2018

La Decana presenta a los miembros del Consejo el cronograma de sesiones para el año 2018 así:

- Enero martes 23 de 2018
- Febrero martes 6 y 20
- Marzo martes 6 y 20
- Abril martes 10 y 24
- Mayo martes 8 y 22
- Junio martes 5 y 19
- Julio martes 10 y 24
- Agosto jueves 9 y martes 21
- Septiembre martes 4 y 18
- Octubre martes 9 y 23
- Noviembre martes 6 y 20
- Diciembre martes 4

9. Proposiciones y varios

La Decana le recuerda a los Jefes de Departamento, la necesidad de hacer llegar oportunamente los listados verificados de los estudiantes que requieren afiliación a ARL para el periodo 01 de 2018.



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No. 001 de 2018	VERSIÓN: 1.0
	Página 6 de 6

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar el Acta No. 024 de 2017	Secretaria Ad- Hoc	23 de enero de 2018
Avalar las novedades de cargas académicas para el periodo 01 de 2018, de los departamentos de Medicina, Fonoaudiología y Enfermería.	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2018
Aprobar los incentivos académicos por Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico del periodo 02 de 2017.	Secretaria Ad- Hoc	23 de enero de 2018
Aprobar exoneración del 50% del valor de la matrícula a estudiantes de la Maestría en Salud Publica	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2018
Aprobar la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2018
Aprobar las solicitudes de homologación de asignaturas presentadas.	Secretaria Ad-Hoc	23 de enero de 2018

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	6 de febrero de 2018	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE (A)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: Firmado por: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	NOMBRE: Firmado por: RINA MARTINEZ CARDEÑO
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 002 el día seis (06) de febrero de 2018.

Firmado por:
MARTHA LUCIA HERNÁNDEZ BLANCO
Secretaria Ad-Hoc